



La República de Colombia
La Secretaría de Educación Distrital
y en su nombre el

Colegio
"Luis Carlos Galán Sarmiento"
Institución Educativa Distrital
Institución de Carácter Oficial

Autorizado por la Secretaría de Educación Distrital, según, Resolución No. 7459
del 13 de noviembre de 1998, Reconocimiento Oficial No. 3231 del 4 de octubre
de 2002 y Resolución No. 4702 del 25 de octubre de 2004

Confiere a:

Sammuel Steve Espitia Medina
D.I. 1034657821 de Bogotá D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

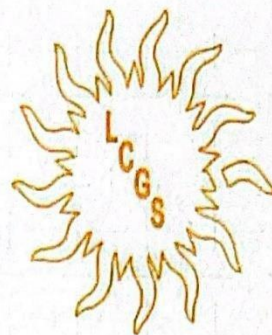
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación
Media, según los planes y programas vigentes

Martín Eladio Ramírez Ramos
C.C. 79.368.647 de Bogotá D.C.

Flor Alba Torres Prieto
C.C. 51.779.869 de Bogotá



Acta Individual de Grado
Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento
Institución Educativa Distrital
Calle 1B No. 52ª-02 Tel: 7200700



Inscripción S.E.: 6022

Dane111001065056

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 26 días del mes de noviembre de 2021 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría del **Colegio "Luis Carlos Galán Sarmiento" Institución Educativa Distrital**, aprobada hasta Nueva Determinación, en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación Distrital, para otorgar el **Título de Bachiller en la Modalidad Académica**, según Resolución No. 7459 del 13 de noviembre de 1998, Reconocimiento Oficial No. 3231 del 4 de Octubre de 2002 y Resolución No. 4702 del 25 de Octubre de 2004.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el **Título de Bachiller Académico** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Sammuel Steve Espitia Medina
D.I. 1034657821 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del acta original No. 037 de fecha 26 de noviembre de 2021.

Firmada y sellada por Martín Eladio Ramírez Ramos (Rector) y Flor Alba Torres Prieto (Secretaria Académica).

Dada en Bogotá D.C., a los 26 días del mes de noviembre de 2021

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7º. Del Decreto 180 de 1981.

Academia de Idiomas

smart

- Understand the world -

www.smart.edu.co

PBX NACIONAL
300 912 5500

info@smart.edu.co

Versión 04-09/2023

CE-17-2024-01-02-003

ACADEMIA DE IDIOMAS SMART

NIT 830.033.825-2

CERTIFICA EN

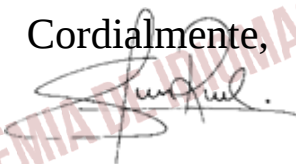
CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN INGLÉS NIVEL C1

A:

El estudiante **SAMUEL MEDINA ESPITIA**,
identificado con Cedula de Ciudadanía No **1.034.657.821** de
BOGOTÁ.

El anterior se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del
mes de enero de 2024.

Cordialmente,



ANDERSON SUA RIVAS
COORDINADOR DE SEDE

Elaboró: Andrea Plaza

Institución para el Trabajo y Desarrollo Humano – Licencia de Funcionamiento No. 16-0082 del 12 de
DICIEMBRE de 2016

Aprobación Oficial de Programas Académicos Resolución No. 160002 del 09 de ENERO de 2020

 User/smartidiomas

 @academia_smart

 smartidiomas



CERTIFICACIÓN LABORAL

PAPRIKA PRODUCCIÓN GRÁFICA S.A.S
NIT. 900 883 077-1

Certifica que la señora **SAMUEL MEDINA ESPITIA** identificada con C.C. No. 1034657821 de Bogotá D.C., realizó labores del cargo de asesor comercial en temporadas comerciales en los años 2022 y 2023 en la empresa **PAPRIKA PRODUCCIÓN GRÁFICA S.A.S.** bajo un contrato de prestación de servicios Demostrando altas calidades humanas y profesionales en el ejercicio de sus funciones.

La presente se expide en Bogotá, a los 17 días del mes de enero de 2024

cordialmente



Marisol Pérez
Representante Legal